

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ASESORES Y ADMINISTRADORES C.A. ASESADMINIS" CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.**

En Guayaquil al día veinte y ocho del mes de febrero del año dos mil veinte, a las once horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc y Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
5. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**Continuando con el desarrollo de la Junta de Accionistas, la Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día:**

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, elabora el listado de los accionistas presentes de la compañía a quienes le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Marcos Xavier Chootong Ching, por sus propios derechos propietario de mil trescientos veinte (1320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor Allan Miguel Chootong Ching, por sus propios derechos propietario de seiscientos ochenta (680) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Quienes forman el 100% del capital Social de la compañía.

**2. Lectura y Aprobación del orden del día**

La Abogada Monica Sañay Carabajo dio lectura al siguiente orden del día.

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc y Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
5. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**Continuando con el resto de puntos del orden del día:**

**3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc y del Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas**

En vista de que el Presidente de la compañía no se encuentra presente en esta junta, los accionistas de la compañía por unanimidad nombran como Presidente de la misma a la Gerente General de la misma, **MONICA ROMELIA SAÑAY CARABAJO** y se nombra además como Secretaria Ad-Hoc a la señora Mariela Pacheco Benavides.

**4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**

El Gerente General de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2019, el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$2,000.00 ya que la empresa no registró actividad económica durante el periodo. El Ing. Marcos Chootong propone se apruebe los estados financieros, moción que es aceptada por el Ing. Allan Chootong. Se procede a tomar la votación respectiva para la aprobación de este punto el cual es aprobado por unanimidad.

**5 Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019**

La Presidenta de la Junta, da lectura del informe del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2019. Leído el mismo toma la palabra el Ing. Allan Chootong, quien mociona el mismo sea aprobado en su totalidad, lo cual es aceptado por el Ing. Marcos Chootong. De inmediato se procede a tomar la votación de los accionistas presente, quienes aprueban el informe de manera unánime.

**6 Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019**

La Presidenta de la Junta, da lectura del informe del Comisario respecto del ejercicio fiscal 2019. Leído el mismo toma la palabra el Ing. Allan Chootong, quien mociona el mismo sea aprobado en su totalidad, lo cual es aceptado por el Ing. Marcos Chootong. De inmediato se procede a tomar la votación de los accionistas presente, quienes aprueban el informe de manera unánime.

**7 Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

  
**f) MARCOS XAVIER CHOOTONG CHING**

Accionista

**f) ALLAN MIGUEL CHOOTONG CHING**

Accionista

  
**f) MONICA SAÑAY CARABAJO**

Presidenta de la Junta

  
**f) MARIELA PACHECO BENAVIDES**

Secretaria Ad-Hoc